



INVITACIÓN A ACADÉMICOS EXTRANJEROS PARA REALIZAR MOVILIDAD EN USACH

CRITERIOS	PROGRAMA AUGM	PROGRAMA ALIANZA PACÍFICO	ALIANZA SANTANDER
Países elegibles dependiendo de la convocatoria	Argentina Brasil Bolivia Uruguay Paraguay	Perú Colombia México.	Países de Iberoamérica y España mencionados en la convocatoria oficial.
Viabilidad para Extender Carta	Universidades de los países mencionados y que estén en la convocatoria del año correspondiente, con quienes existen plazas acordadas.	Universidades elegibles, mencionadas en la convocatoria oficial.	Universidades de los países mencionados y que estén en la convocatoria del año correspondiente, de acuerdo a las bases de la Convocatoria del Banco Santander.
Fechas y duración para realizar pasantías.	Mínimo 7 días (6 noches) y máximo 15 días (14 noches), durante el año 2019.	Mínimo 3 semanas, máximo 12 meses, durante año el 2019.	Mínimo 2 meses.
Fecha límites para enviar cartas	Depende de la fecha de cierre de cada convocatoria.	Depende de la fecha de cierre de cada convocatoria.	Depende de la fecha de cierre de cada convocatoria.



CRITERIOS	PROGRAMA AUGM	PROGRAMA ALIANZA PACÍFICO	ALIANZA SANTANDER
Sobre la carta y contenido.	<p>Para extender la carta de invitación, existe un formato estandarizado del programa AUGM, el cual se envía cuando se abre la convocatoria anual.</p> <p>Esta carta debe venir/ir firmada por el profesor que invita (en caso se de esa condición), el Director del Departamento que extiende la invitación y por la Delegada Asesora AUGM de cada universidad.</p> <p>Los Delegados Asesores se encuentran las oficinas o Departamentos de Relaciones Internacionales. En nuestro caso, Carol Johnson, Directora del Departamento de Relaciones Internacionales es nuestra Delegada Asesora AUGM.</p> <p>Por lo tanto, todas las cartas de invitaciones que se extiendan desde nuestra universidad bajo el Programa AUGM deben ir firmadas por nuestra Delegada Asesora.</p>	<p>La redacción de la carta se debe ajustar a los contenidos requeridos en las bases de la convocatoria. En caso contrario, el programa no aceptará las cartas que no cumplan con la información solicitada.</p> <p>En caso de invitación a realizar clases, debe proveer los detalles como nombre de curso, cantidad de horas, etc. (*Revisar bases) y debe venir con el membrete o logo de la universidad de destino.</p> <p>En caso e invitación para investigar, también indicar los detalles del proyecto, según las bases y mencionar de dónde saldrán los recursos para la estadía del académico/a extranjero/a.</p> <p>La carta debe ir firmada por director de Departamento y por Directora de Relaciones Internacionales de nuestra Universidad.</p>	<p>La carta debe venir con membrete o logo de la universidad de destino.</p> <p>Debe proveer los detalles como nombre de del académico, número de pasaporte, unidad de origen, proyecto de investigación a realizar, duración de la movilidad, fecha exacta y lugar donde se realizaría esta.</p> <p>También se debe mencionar de dónde saldrán los recursos para la estadía del académico/a.</p>
Costos de Movilidad	<p>Cubiertos por el Programa AUGM de las universidades involucradas.</p> <p>La invitación de un profesor bajo el Programa Escala Docente AUGM no tiene ningún costo para el departamento que invita.</p> <p>Para los profesores internacionales que nos visitan, la universidad de origen cubre e boleto de avión, y el Departamento de Relaciones Internacionales cubre hospedaje y alimentación.</p>	<p>Todos los costos de traslado y estadía son cubiertos por Programa Alianza Pacífico para los académicos que entran y salen.</p>	<p>Los costos de traslado y estadía son cubiertos por la ayuda que entrega el programa, en un solo monto, el cual el académico/a debe administrar para realizar la movilidad.</p>